



# Multiasistencia Plus

## Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

### ASISTENCIA

1.1. Asistencia médica y sanitaria:	
• Local.....	<b>10.000 €</b>
• Continental.....	<b>250.000 €</b>
• Mundial.....	<b>500.000 €</b>
1.1.1. A bordo del crucero.....	<b>10.000 €</b>
1.1.2. Gastos odontológicos.....	<b>150 €</b>
1.1.3. Gastos del asegurado derivados de la estancia en el hospital (10 €/día).....	<b>100 €</b>
1.2. Gastos del asegurado derivados de la realización de la prueba de diagnóstico del Covid-19 (PCR).....	<b>200 €</b>
1.3. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.....	<b>Ilimitado</b>
1.4. Repatriación o transporte de acompañantes (2).....	<b>Ilimitado</b>
1.5. Repatriación o transporte de hijos menores o personas dependientes.....	<b>Ilimitado</b>
1.6. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del Asegurado superior a 5 días.....	<b>Ilimitado</b>
1.6.1. Gastos de estancia de la persona desplazada (máx. 100 €/día).....	<b>1.000 €</b>
1.7. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización del acompañante desplazado.....	<b>500 €</b>
1.8. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (máx. 100 €/día).....	<b>1.000 €</b>
1.9. Prolongación de estancia del acompañante en hotel por prescripción médica (máx. 85 €/día).....	<b>850 €</b>
1.10. Prolongación de estancia por cuarentena médica debida a covid-19 (máx. 270 €/día).....	<b>4.050 €</b>
1.11. Prolongación de estancia del acompañante por cuarentena médica del asegurado debida a covid-19 (máx. 270 €/día).....	<b>4.050 €</b>
1.12. Repatriación o transporte del Asegurado fallecido.....	<b>Ilimitado</b>
1.13. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar.....	<b>Ilimitado</b>
1.14. Regreso anticipado por hospitalización de un familiar superior a 5 días.....	<b>Ilimitado</b>
1.15. Regreso anticipado por siniestro grave en hogar o local profesional del asegurado.....	<b>Ilimitado</b>
1.16. Regreso anticipado por cierre de fronteras en destino debido a Covid-19.....	<b>Ilimitado</b>
1.17. Transmisión de mensajes urgentes.....	<b>Incluido</b>
1.18. Envío de medicamentos en el extranjero.....	<b>Incluido</b>
1.19. Servicio de intérprete en el extranjero.....	<b>Incluido</b>
1.20. Gastos por secuestro.....	<b>4.000 €</b>
1.21. Adelanto de fondos monetarios en el extranjero.....	<b>3.000 €</b>
1.22. Apertura y reparación de cofres y cajas de seguridad.....	<b>175 €</b>
1.23. Pérdida de llaves de la vivienda habitual.....	<b>75 €</b>

1.24. Anulación de tarjetas.....	<b>Incluido</b>
1.25. Asesoramiento jurídico a distancia en desplazamiento.....	<b>Incluido</b>
1.26. Información general (embajadas, vacunas y requisitos de entrada).....	<b>Incluido</b>
1.27. Ayuda a los familiares en el domicilio del asegurado hospitalizado.....	<b>120 €</b>
1.28. Reclamación en contratos de compra en el extranjero.....	<b>3.000 €</b>
1.29. Reincorporación al plan de viaje tras hospitalización.....	<b>180 €</b>
1.30. Repatriación o transporte del animal de compañía.....	<b>Incluido</b>
1.31. Prolongación de estancia del animal de compañía por hospitalización del asegurado (60€/día).....	<b>300 €</b>

### EQUIPAJES

2.1. Pérdidas materiales	
• Local.....	<b>850 €</b>
• Continental.....	<b>1.500 €</b>
• Mundial.....	<b>2.500 €</b>
2.1.1. En caso de robo.....	<b>500 €</b>
2.2. Demora en la entrega del equipaje facturado (150 € a partir de 12 horas y 105 € cada 24 horas adicionales).....	<b>360 €</b>
2.3. Envío de objetos olvidados o robados durante el viaje.....	<b>125 €</b>
2.4. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....	<b>Incluido</b>
2.5. Gastos de gestión por pérdida o robo de documentos.....	<b>250 €</b>

### ANULACIÓN DE VIAJE Y REEMBOLSO DE VACACIONES

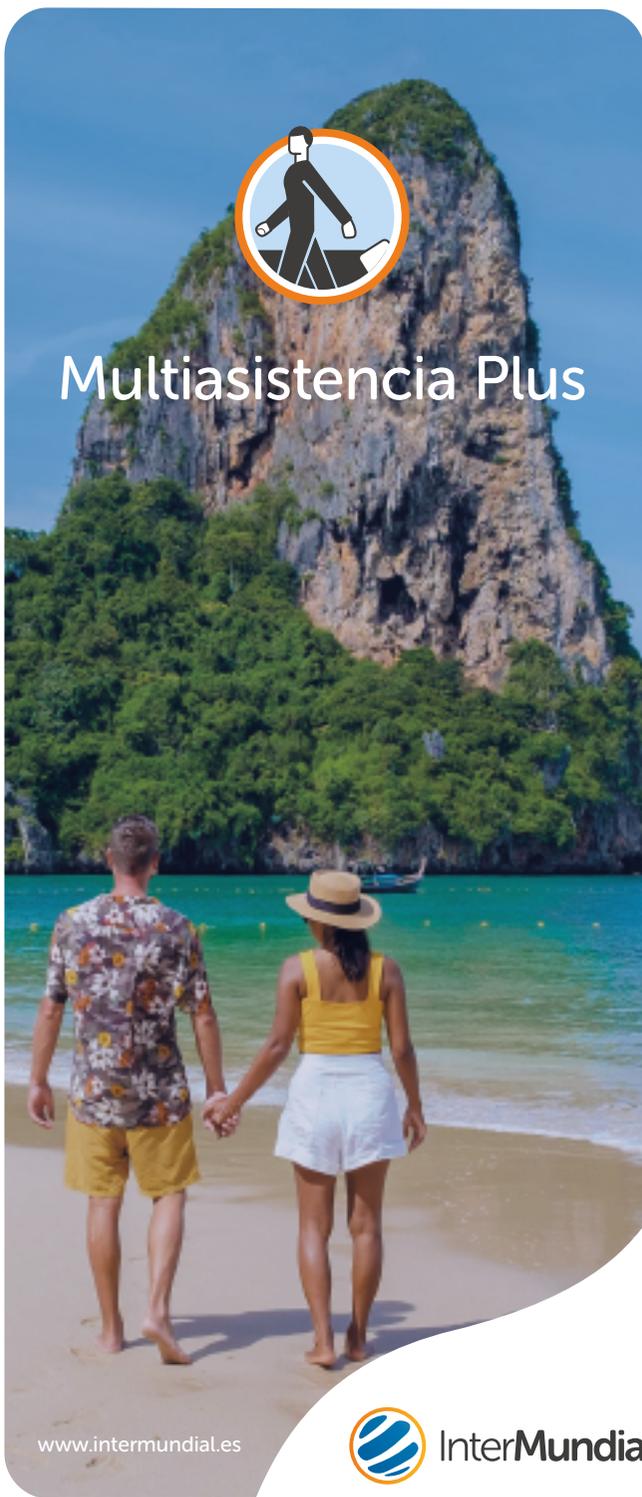
3.1. Gastos de anulación de viaje:	
• Local.....	<b>1.750 €</b>
• Continental.....	<b>3.000 €</b>
• Mundial.....	<b>5.000 €</b>
3.2. Interrupción de viaje:	
• Local.....	<b>1.000 €</b>
• Continental.....	<b>2.000 €</b>
• Mundial.....	<b>4.000 €</b>

### DEMORAS Y PÉRDIDA DE SERVICIOS

4.1. Demora en la salida del medio de transporte (50 € a partir de 6 horas y 100 € cada 24 horas adicionales).....	<b>350 €</b>
4.2. Extensión obligada del viaje (máx 70 €/día).....	<b>350 €</b>
4.3. Extensión de la cobertura del seguro (4 días).....	<b>Incluido</b>
4.4. Pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso).....	<b>800 €</b>
4.5. Transporte alternativo por pérdida de enlaces del medio de transporte (mín. 4 horas de retraso).....	<b>500 €</b>
4.6. Pérdida de servicios contratados por demora en la llegada del crucero.....	<b>500 €</b>



# Multiasistencia Plus



www.intermundial.es



4.7. Pérdida del medio de transporte por accidente "In itinere".....	<b>350 €</b>
4.8. Cambios de servicios inicialmente contratados	
4.8.1. Salida transporte alternativo.....	<b>360 €</b>
4.8.2. Cambio hoteles/apartamentos.....	<b>550 €</b>
4.9. Pérdida de servicios contratados.....	<b>500 €</b>
4.10. Pérdida de servicios contratados por cuarentena medica por positivo en Covid-19.....	<b>500 €</b>

### ACCIDENTES PERSONALES (SEGURO COMPLEMENTARIO)

Accidentes personales 24h - fallecimiento .....	<b>6.500 €</b>
Accidentes personales medio de transporte - fallecimiento.....	<b>40.000 €</b>

### RESPONSABILIDAD CIVIL (SEGURO COMPLEMENTARIO)

Responsabilidad Civil privada.....	<b>65.000 €</b>
------------------------------------	-----------------

## Precios por persona y viaje

### Multiasistencia Plus con Anulación

	<b>MUNDO</b>
Hasta 16 días	<b>93 \$</b>
Máximo 12 meses consecutivos.	



### No olvides que...

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Las coberturas de este producto están garantizadas por las Compañías Aseguradoras Arag, cuya información completa consta en el Condicionado General.
- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza.
- Primas válidas para viajes de cruceros.
- Precios válidos hasta 29/02/2024.



El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de Intermundial XXI, S.L.U. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S 8ª, LO, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y F.P nº J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de Intermundial XXI S.L.U. Correduría de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a ARAG y SERWISEGUR XXI CONSULTORES, S.L.U. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 - 28008 - Madrid, email: lopd@intermundial.es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más info: <https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad>

© 2019 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.